

# AFUP Revista TRIBUNA

ISSN 14-09-3057

Agosto 2025

Nº. 97



Unidos por la defensa del sistema de pensiones del Magisterio Nacional. Págs. 12 y 13

Francesco  
2025

Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados (AFUP)

Tel.: 2225-2908

Apdo: 1553-2050 San Pedro de Montes de Oca

E-mail: [info@afup.cr](mailto:info@afup.cr)

Sitio web: [www.afup.cr](http://www.afup.cr)

 8703-4489

 AFUP.CR

# ÍNDICE

Desde la Presidencia ..... 3

Las reformas de la política de pensiones del Magisterio Nacional, ¿son favorables para los regímenes RTR y RCC? ..... 4-5

El asociado que inspira ..... 6

Intergeneracionalidad para la Prevención de la Violencia en el envejecimiento y la vejez, una mirada desde la Gerontología ..... 8-9

Desde La Sede ..... 10-11

Unidos por la defensa del sistema de pensiones del Magisterio Nacional (2018-2025) ..... 12-13

De las Filiales ..... 14-15-16-17-18-19-20

Nuevas Afiliaciones y Condolencias ..... 20

El mestizaje costarricense ..... 21-22

#### Comité Editorial:

Carmen Vargas Chaves, Coordinadora  
Mario Villalobos Matarrita  
Mario Chaverri Soto

#### Colaboradora:

Francini Sandoval Campos

#### Diagramación y Pre-prensa:

Roy Artavia Gutiérrez

#### Impresión

Grupo Grafos Multiservicios SRL.  
Tel: +506 8392.89.91



*Las reformas de la política de pensiones del Magisterio Nacional, ¿son favorables para los regímenes RTR y RCC?*

4



*Intergeneracionalidad para la Prevención de la Violencia en el envejecimiento y la vejez, una mirada desde la Gerontología*

8



*Unidos por la defensa del sistema de pensiones del Magisterio Nacional (2018-2025)*

12



Concurso fotográfico de AFUP  
2025  
CULTURA  
Tica  
Del 24 de julio al 19 de octubre  
Organiza: COMISIÓN DE COMUNICACIÓN AFUP

Algunos contenidos en esta revista son responsabilidad y criterio exclusivo de su autor; sus puntos de vista no necesariamente reflejan el pensamiento de AFUP.

Las imágenes utilizadas en esta revista son con fines únicamente ilustrativos.

# Construyendo juntos el presente y el futuro de AFUP



**Adalberto Villalobos Morales**  
Presidente de AFUP.

**R**eciban un caluroso saludo y los mejores deseos para que ustedes y sus familias disfruten de salud y bienestar.

En AFUP cada paso que damos está guiado por un compromiso común: defender nuestros derechos, fortalecer nuestra organización y mejorar la calidad de vida de toda nuestra membresía.

Para dar curso a la implementación del Plan Estratégico de la institución para el período 2025-2030, en estos meses hemos llevado a cabo sendos procesos de capacitación en cada una de las filiales, con el impulso del trabajo en equipo y dando claridad sobre las responsabilidades que asumimos como directivos. La respuesta ha sido muy inspiradora: participación activa, apertura al diálogo y un entusiasmo que confirma que vamos en la dirección correcta.

Nuestros proyectos no se detienen. Hemos impulsado algunas acciones para procurar ingresos frescos, con el fin de atender las necesidades de nuestra organización. Además, es nuestro deseo generar nuevas oportunidades, estrechar los lazos con aliados estratégicos como JUPEMA y a través de nuestra participación en el Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional, mantener una voz firme en defensa de los derechos de nuestros afiliados.

Sabemos que aún queda camino por recorrer. Por tal razón, hoy más que nunca, necesitamos de su apoyo y su participación.

Juntos, con respeto, servicio y hermandad seguiremos construyendo una AFUP más fuerte, más unida y preparada para afrontar los retos del presente y del mañana. ●

## AFUP INFORMA

A partir de julio de 2025, y según el acuerdo tomado en la Asamblea General de marzo de 2025, cada persona afiliada deberá realizar una contribución mensual de ₡1.000 destinada al fortalecimiento del Fondo de Mutualidad, el cual brinda apoyos y subsidios solidarios. Mientras se resuelven aspectos técnico/legales, el aporte

debe realizarse a través de: SINPE Móvil: 8703-4489, Cuenta BNCR (IBAN): CR62015100010011487671. Detalle: Fondo de Mutualidad.

*Si desea más información o tiene alguna consulta, con gusto le atendemos al 2225-2908 o por WhatsApp al 8703-4489.*



MSc. Sonia Hernández Sánchez

## Las reformas de la política de pensiones del Magisterio Nacional, ¿son favorables para los regímenes RTR y RCC?

**E**s frecuente escuchar a personas que se encuentran en nuestro medio político, refiriéndose a las reformas y a los numerosos intentos de reforma a la política de pensiones en el Magisterio Nacional con una calificación de “buena política”, sin haber previamente profundizado en el tema y viéndolo como si se tratara de un simple juego de números, eludiendo de plano otros aspectos relevantes en el asunto, o sea, aspectos sociales, históricos, técnicos y jurídicos.

El tema del análisis de la política de pensiones costarricense se sostiene generalmente sobre la base del populismo y por eso es que se caracteriza por un lenguaje simplista, manipulador y carente de cualquier fundamento técnico o científico.

Siento la necesidad de referirme al significado de esa política, en el sentido de que el concepto original por sí mismo, eleva el oficio político a constructor de sociedades, de justicia y de bienestar social, ofreciendo alternativas civilizadas a los conflictos inevitables entre grupos, clases, organizaciones y Estados. Así, estamos refiriéndonos a una persona capaz de convencer, concertar y movilizar a las demás personas. Lamentablemente, en el tema de las pensiones, eso no está funcionando de la manera que fueron concebidos los diferentes

regímenes de pensiones en el país. Para el caso que nos ocupa aquí, se trata de los dos existentes en el Magisterio Nacional: el RTR o Régimen Transitorio de Reparto y el RCC o Régimen de Capitalización Colectiva.

En los últimos gobiernos, de evidente tinte neoliberal, han llovido iniciativas de ley cuyo objetivo predominante es el de la reducción de beneficios para cotizantes y para pensionados, así lo señala Rojas Najera Vinicio, asesor de la ANDE.

Paralelamente se presenta una tendencia a impactar el núcleo del sistema de pensiones según Rojas. En otras palabras, ha habido reiterados intentos de afectar la calidad de las pensiones del Magisterio Nacional y, a la vez, atacar su núcleo, desmantelando su capacidad organizativa.

Así, cuando las personas pensionadas del Magisterio se encontraban bajo seguridad jurídica, disfrutando de los logros sociales de la Costa Rica pre-neoliberal, surge como inverso la antipolítica o perversión de la verdadera política, cuando las decisiones no fueron, ni son, dirigidas al interés común y se sostienen, de manera falaz a partir de la pluralidad de “intereses” que constituyen un país.

Por tanto, la concertación y el diálogo, incluso la negociación, son recursos valiosos que enaltecen la política como práctica social, y por ende a la persona que ejerce desde un puesto político, en la medida en que avance con discursos viables que lleven a promesas cumplidas. Total, la práctica política es en esencia cuestión de palabra, en tanto luce como la más destacada práctica discursiva.

De acuerdo con estas notas anteriores, ya podemos sacar conclusiones de si la política de pensiones del Magisterio Nacional ha sido favorable a todas las personas agremiadas. La seguridad social, no ha sido el interés de los últimos gobiernos. No ha habido consenso dentro del sector educativo ante las reformas de pensiones y esa es la gran tarea a la vista.

Las organizaciones magisteriales son múltiples y de diversos signos políticos o ideológicos; una alianza magisterial sostenible y total, es algo con lo que no se cuenta y en el tema de las pensiones



del Magisterio se evidencia ese tópico, sobre el que han pasado por encima libremente algunos políticos y gobiernos.

Urge iniciar una amplia discusión sobre este tema, aglutinando a todas las partes involucradas, convocando a expertos, expertas, conocedores y conocedoras del tema, para analizar desde todos los puntos de vista: la sostenibilidad, lo social, lo técnico y lo organizacional.

Por su naturaleza, JUPEMA sigue siendo la semilla para esta iniciativa y será necesario que las siete entidades sindicales y organizacionales que la componen, muestren unanimidad en los objetivos y en acuerdo con el contenido programático, que se requiere para cumplir con la Seguridad Social. ●

**Estos fondos crecen con vos hasta tu jubilación**

FCL

Planes Voluntarios

ROP

Vida Plena es la operadora de pensiones complementarias que **te acompaña desde tu primer aporte** hasta el día en que **disfrutarás tu retiro.**

El día es hoy, mañana es tarde, pedínos información.

☎ 800 848 2667 📞 8314 2075

🔍 [www.vidaplena.fi.cr](http://www.vidaplena.fi.cr) ✉ [afiliado@vidaplena.fi.cr](mailto:afiliado@vidaplena.fi.cr)



# EL ASOCIADO QUE INSPIRA

## Rafael Jesús Salguera Ramos

Filial de Guanacaste



*Recopila: Comisión de Atracción*

*Colaboración: Amalia Abarca Herrera, Filial Guanacaste.*

### Tradición viva en cada jícaro

**E**l interés de don Rafael por trabajar con jícaros nació de su deseo de mantener vivas las costumbres que identifican a Guanacaste y que poco a poco han ido desapareciendo. Recuerda con cariño aquellos utensilios cotidianos de los abuelos: la cuchara para preparar el pinto, el calabazo para tomar agua o los guacales que acompañaban la vida diaria. Inspirado en esa herencia cultural, inició tallando una simple cuchara, y desde entonces no ha dejado de crear.

Hoy sus manos dan forma a chorreadores de café, tazas, ollas, guacales, boleros, maracas, faroles y hasta piezas únicas como una cafetera con copitas de coco. Cada trabajo lleva consigo un proceso

artesanal que puede durar días, desde abrir y secar la jícaro hasta darle color y acabado final. Para él, cada pieza representa identidad, raíces y guanacastequidad.

Don Rafael asegura que este oficio lo mantiene activo, aprendiendo y aprovechando el tiempo de manera productiva, además de brindarle la satisfacción de ver sus creaciones en los hogares de muchas personas. “Me gusta saber que la gente valore mi trabajo y que a través de mis piezas puedan llevar un pedacito de nuestra cultura”, afirma.

Actualmente también experimenta con el bambú, convencido de que siempre hay nuevos caminos para seguir creando y aportando al rescate de nuestras tradiciones. ●



# TRANQUILIDAD ANTE TODO

Solicite un **Fideicomiso de Administración con Cláusula Testamentaria** con el BCR que se especializa en administración de bienes, efectivos e inversiones:

- Se adapta a sus necesidades
- Es inembargable
- Brinda transparencia a través del control fiduciario

Disfrute en el presente los beneficios y rendimientos de su patrimonio, con la opción de distribuirlo y heredarlo en caso de fallecimiento, sin proceso sucesorio.

## MÁS INFORMACIÓN

**Vivian Rojas**

✉ [vadrirojas@bancobcr.com](mailto:vadrirojas@bancobcr.com)  
☎ 8863-8538

**Cindy Calderón**

✉ [ccalderon@bancobcr.com](mailto:ccalderon@bancobcr.com)  
☎ 2211-1111 extensión: 12129 y 11915





# Intergeneracionalidad para la Prevención de la Violencia en el envejecimiento y la vejez, una mirada desde la Gerontología

*Jaime José Fernández Chaves*

*Director del Posgrado en Gerontología de la Universidad de Costa Rica*

*Jaimejose.fernandez@ucr.ac.cr*

**E**n este escrito, en el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, que se conmemora el 15 de junio, se pretende explorar cómo el envejecimiento se intersecta con la violencia y cómo la intergeneracionalidad puede generar oportunidades a lo largo del ciclo vital para prevenirla.

Como punto de inicio, una definición básica. La gerontología es la ciencia que estudia el envejecimiento en sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales. Entender este proceso es crucial, en un mundo donde la población envejece rápidamente. Según datos globales, el envejecimiento poblacional aumenta, y con él, los desafíos como la discriminación por edad y la violencia.

**En este sentido, se plantea la pregunta central: ¿Cómo prevenir la violencia en el envejecimiento y la adultez mayor mediante la intergeneracionalidad?**

La violencia contra las personas mayores no es un problema aislado; está ligado a dinámicas sociales muy complejas. En Costa Rica, por ejemplo, de enero a octubre de 2024, el Ministerio Público registró 182 casos de delitos contra personas adultas mayores. Estos incluyen abusos físicos, psicológicos y económicos, a menudo perpetrados por familiares o cuidadores cercanos, por lo que, el envejecimiento y la

violencia se entrelazan, generando lo que actualmente se conceptualiza como edadismos, lo que se entiende por discriminación por la edad.

Lo anterior, cuando en la sociedad se posiciona el concepto de envejecimiento como un proceso biológico, social y cultural, muchas formas de violencia surgen de estereotipos negativos sobre la vejez, como la percepción de las personas mayores como "cargas" o "dependientes", lo que fomenta el aislamiento y el abuso.

El edadismo, además, se manifiesta en actitudes negativas, como asumir que las personas mayores son incapaces o irrelevantes. Esto no solo afecta su autoestima, sino que normaliza conductas violentas. Por ejemplo, en entornos laborales o familiares, el edadismo puede llevar a exclusión o negligencia. Combatirlo requiere educación y políticas que fomenten la inclusión intergeneracional.

La violencia, que a menudo se basa en conductas aprendidas, incluye violencia de pareja, intrafamiliar, interpersonal y asociada al uso de sustancias psicoactivas. Factores como el tránsito migratorio, los medios de comunicación y el abandono agravan estas dinámicas. En familias multigeneracionales, patrones violentos se transmiten de una generación a otra si no se interrumpen.

Específicamente, la violencia contra las personas adultas mayores toma formas variadas: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial. Citando a Bengston (2016), estas violencias erosionan la solidaridad intergeneracional, que es el vínculo emocional y de apoyo entre edades. En Costa Rica, leyes como la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores protegen estos derechos, pero su implementación depende de la sociedad.

Uno de los derechos más violentados es la autonomía o independencia. La autonomía, del griego "autos" (uno mismo), implica gobernarse por sí solo. Cuando familiares o instituciones toman decisiones por las personas mayores sin su consentimiento, se viola este derecho. Ejemplos incluyen controlar sus finanzas o limitar su movilidad "por su bien". Esto genera dependencia forzada y resentimiento, alimentando ciclos de violencia.

Por ejemplo, alrededor del 30% de las personas mayores reportan algún tipo de abuso, y algunos gráficos muestran un aumento en casos reportados, con picos en violencia económica (como el robo de pensiones) y psicológica (insultos o aislamiento). Estos números no solo reflejan sufrimiento individual, sino un fallo societal en valorar la vejez.

**Intergeneracionalidad: fomentar diálogos abiertos, intercambiar valores y experiencias y promover empatía.**

La intergeneracionalidad, es el enfoque que promueve interacciones positivas entre generaciones diferentes, enfocándose en la ejecución de actividades beneficiosas para todas las personas, creando un entorno en el que se fomenta la unión, comprensión, respeto y comunidades cohesivas, a través del intercambio de experiencias y el respeto mutuo.

Prácticas intergeneracionales incluyen el cuidado mutuo y el aprendizaje compartido. Por ejemplo, en el cuidado intergeneracional, personas adultas mayores pueden colaborar con el cuidado de los niños, mientras reciben apoyo emocional. En el aprendizaje, talleres mixtos promueven el intercambio de conocimiento. Estas prácticas reducen prejuicios y construyen lazos sólidos, generando además otros beneficios como una

mayor empatía, reducción de aislamiento y prevención de violencia, ya que se facilita que las generaciones aprenden a valorar perspectivas diversas, rompiendo estereotipos.

**¿Se puede prevenir la violencia en el envejecimiento mediante la intergeneracionalidad?**

Absolutamente sí. Estrategias incluyen programas educativos en escuelas y comunidades, donde se enseñe desde edades tempranas sobre los conceptos de envejecimiento y adultez mayor. En Costa Rica, iniciativas como las del CONAPAM (Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor) integran enfoques intergeneracionales en políticas de prevención. Convivir entre distintas generaciones no es solo ideal; es necesario. Esto permite la distribución de responsabilidades, reduciendo el estrés que lleva a la violencia en todos los entornos (hogar, instituciones, comunidades, entre otros), lo que mejora el bienestar emocional y permite detectar abusos tempranamente.

Para concluir, la intergeneracionalidad es una herramienta transformadora. Al promoverla, no solo se previene la violencia, sino que se construye sociedades más justas y empáticas. ●



# AFUP en acción: integración, aprendizaje y tradición

**E**n las últimas semanas, AFUP ha desarrollado diversas actividades que fortalecen la integración y participación de su membresía. A continuación, compartimos un repaso de estas experiencias que combinan aprendizaje, cultura y convivencia.

## 1. Electricidad y Electrónica

El programa de Electricidad y Electrónica continúa promoviendo el aprendizaje práctico para la vida diaria y el hogar. Actualmente contamos con un grupo en Electricidad y otro que, tras completar la primera etapa, ya recibe clases de Electrónica, fomentando el conocimiento útil y aplicado entre nuestras personas asociadas.



**Grupo de Electricidad**



**Grupo de Electrónica.**

## 2. Bingo de la Anexión

La Comisión Socio-Cívico Cultural coordinó la tradicional actividad del Bingo de la Anexión, que este año se realizó de manera bimodal: algunos participantes asistieron presencialmente en la sede, mientras que otros se conectaron virtualmente desde diferentes puntos del país. La jornada incluyó música de marimba a cargo del asociado Reinaldo Ramírez Muñoz (Filial Heredia), premios, bombas, sorpresas y degustación de repostería típica de Guanacaste, como tanelas, bizcocho y perrerreque.



**Reinaldo Ramírez Muñoz, asociado y marimbista.**

### 3. Taller de canastos

También bajo coordinación de la Comisión Socio Cívico Cultural, el taller contó con la experiencia de la artesana "Doña Nena", de Barva de Heredia, quien lleva más de 35 años elaborando trabajos en caña de bambú. Los y las participantes tuvieron la oportunidad de aprender técnicas tradicionales y crear sus propios canastos, fomentando la creatividad y la valorización de las artesanías.



### 4. Taller y Concurso de Fotografía 2025

La Comisión de Comunicación inició el proceso del Concurso de Fotografía 2025, impartiendo un taller de ocho clases y una gira práctica. Esta iniciativa busca no solo enseñar el uso del celular para la captura de imágenes, sino también aumentar la participación de los asociados y asociadas en el concurso programado para noviembre 2025, fortaleciendo la expresión artística y la comunicación visual dentro de la organización. ●

INVERTIR EN MI **SALUD**  
ES LA MEJOR OPCIÓN

TASA DE INTERÉS  
A PARTIR DEL **8%**

**Cuota mensual por millón: ₡14.136**

**Hasta 7 millones**

**Plazo máximo 8 años**

**Sin gastos de formalización**

**Solicite su crédito al:**

☎ 8526-9729

☎ 2284-6500

✉ [creditos@juntadepensiones.cr](mailto:creditos@juntadepensiones.cr)

**Crédito  
Salud**

**JUPEMA**  
solidez que garantizo su futuro



\*Aplican condiciones. Créditos para afiliados del Magisterio Nacional cotizantes a JUPEMA.

# Unidos por la defensa del sistema de pensiones del Magisterio Nacional (2018-2025)



*M.Sc. Vinicio Rojas Nájera,  
Asesor en Asuntos Políticos y Legislativos*

**E**n 2016, el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa reabrieron el debate sobre las finanzas públicas y los regímenes especiales de pensiones, aprobando cuatro leyes (9380, 9381, 9383 y 9388), que excluyeron de su aplicación al Magisterio Nacional. Sin embargo, el tema siguió vigente, durante el periodo 2018-2022, en el gobierno de Carlos Alvarado Quesada (PAC), se presentaron 14 proyectos que esta vez sí afectaban a los regímenes del sector educativo. Durante la administración de Rodrigo Chaves Robles se retomaron varias de esas iniciativas y se sumaron cuatro más hasta julio de 2025.

Detrás de estas reformas se ocultan poderosos intereses económicos, cuyo objetivo es transferir la carga de las responsabilidades tributarias del Estado hacia otros sectores de la sociedad, mientras estos grupos continúan gozando de exoneraciones fiscales, incentivos y diversos beneficios obtenidos desde décadas atrás con la implementación del modelo neoliberal en Costa Rica. En 2018, estos grupos impulsaron una campaña mediática que desacreditaba a los empleados públicos, facilitando así la aprobación de una reforma fiscal que recayó sobre la clase trabajadora y protegió a sectores empresariales de impuestos más progresivos.

Fue en ese contexto que comenzaron a presentarse en la corriente legislativa reformas específicas a la política de pensiones del Magisterio Nacional. En 2019, tras la aprobación de la reforma fiscal y cuando ya algunos proyectos estaban en trámite, estos grupos poderosos dirigieron la atención pública hacia las pensiones, mediante la narrativa de las "pensiones de lujo". Dicha narrativa reproducía esencialmente

las mismas falacias empleadas previamente contra el sector público, pero esta vez señalando como el "enemigo" a las personas pensionadas bajo regímenes especiales, a quienes se presentaba como sujetos privilegiados, poseedores de beneficios inmerecidos y causantes del descalabro de las finanzas del Estado. Bajo este discurso, el recorte a los derechos sociales de esta población se resignificó como un acto de solidaridad y justicia con el resto de la sociedad, mientras los proponentes de los proyectos aparecían ante la opinión pública como una especie de justicieros del pueblo.

La persistente difusión de esta narrativa en los medios de comunicación tradicionales facilitó la aprobación, en noviembre de 2019, del expediente N.º 21.035, presentado por la exdiputada Xiomara Rodríguez Hernández, del Partido Restauración Nacional. Este proyecto dio lugar a la Ley 9796, que estableció cargas tributarias adicionales sobre las personas pensionadas, ocasionando una reducción en sus pensiones que, en algunos casos, alcanzó hasta un 50% del monto bruto.

Tras este acontecimiento, otros proyectos relacionados con pensiones continuaron avanzando en la corriente legislativa. No obstante, las acciones de lobby político ejecutadas por JUEPMA y las organizaciones magisteriales, así como la participación de sus dirigencias en las audiencias legislativas, lograron detener la mayoría de estas reformas. A ello se sumaron factores externos que impactaron la política nacional entre 2020 y 2022, como la atención prioritaria a la pandemia y las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo cual redujo la dedicación de las diputaciones a los expedientes relacionados con pensiones.

Con la llegada del gobierno de Rodrigo Chaves Robles en mayo de 2022, se evidenció una ruptura significativa entre los sectores poderosos, que previamente habían actuado de manera más articulada. Según señala el Observatorio de la Política Nacional de la Universidad de Costa Rica (2024)<sup>1</sup>, actualmente

<sup>1</sup> Observatorio de la Política Nacional (2024). Un país paralizado por el populismo, la posverdad, la polarización y la disputa entre élites. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

se observa un conflicto entre élites tradicionales y élites emergentes, que se disputan el control de las instituciones del Estado. Esta situación ha dificultado que estos grupos alcancen acuerdos para acelerar la agenda neoliberal. Aunque el presidente Chaves manifestó desde la campaña electoral el interés por eliminar los regímenes especiales de pensiones y unificarlos en un solo sistema –como figura en su plan de gobierno–, su estilo confrontativo y limitada apertura al diálogo han obstaculizado la coordinación de estrategias con otros actores políticos y mediáticos que comparten dicha visión.

Consecuentemente, varios proyectos heredados de la administración anterior han quedado rezagados e incluso algunos han sido archivados durante los tres años del actual gobierno. La cantidad de proyectos presentados también ha disminuido significativamente: de 14 en el gobierno anterior a 4 en la administración actual. Además, la Asamblea Legislativa ya rechazó dos de estas cuatro propuestas (N.º 23.733 y N.º 23.724), ambas promovidas por la diputada oficialista Pilar Cisneros Gallo. Esta situación refleja con claridad el conflicto entre élites mencionado anteriormente, dado que partidos como Liberación Nacional, anteriormente colaboradores del PAC en este tipo de reformas, actualmente ejercen una oposición más firme.

En síntesis, durante los últimos siete años, poderosos sectores políticos, económicos y mediáticos han promovido insistentemente una visión fiscalista sobre las pensiones, responsabilizando a las personas pensionadas por el deterioro de las finanzas públicas, con el objetivo de desviar la atención de las verdaderas causas estructurales de la crisis fiscal y proteger así sus propios intereses y beneficios. Estos grupos, a través de diputaciones afines, han presentado proyectos de reforma con claros perjuicios contra la política de pensiones del Magisterio Nacional, que pueden agruparse en tres categorías:

Primera, el cierre del sistema: Incluye proyectos que proponen el cierre del sistema de pensiones del Magisterio Nacional, estableciendo que los nuevos funcionarios del sector educativo se integren obligatoriamente al régimen IVM. Segunda, la afectación del núcleo de la política pública: Comprende proyectos que afectan aspectos nucleares o esenciales para la sostenibilidad y funcionamiento del sistema de pensiones del Magisterio Nacional, ello incluye proyectos que reducen las fuentes de financiamiento del sistema, como el aporte estatal o patronal, o que imponen acciones que resultan en pérdidas económicas significativas para el sistema. También incluye iniciativas que afectan la autonomía del sistema

o aspectos centrales de su gestión. Estos proyectos, por lo general, buscan afectar a los cotizantes del RCC. Y tercera, la reducción de beneficios: Agrupa proyectos que impactan directamente sobre los cotizantes y pensionados, mediante medidas fiscales que reducen el monto de la pensión a recibir, por ejemplo, con impuestos o contribuciones especiales, topes, congelamiento, reducción de exoneraciones, entre otros. Estos proyectos, por lo general, buscan afectar a los cotizantes del RTR.

El sector educativo costarricense ha ejercido una firme oposición a todos estos proyectos, con argumentos legales, financieros, sociales y constitucionales. Cuando la Asamblea Legislativa ha intentado cercenar los derechos de los cotizantes del RTR –un régimen cerrado desde 1992–, JUPEMA ha señalado que el Estado incumplió durante décadas con su obligación de crear un fondo para cubrir esas pensiones, pese a haber recibido oportunamente las contribuciones de los trabajadores. Esos dineros fueron desviados a otros fines por los gobiernos de turno, por lo que ahora corresponde cubrir los derechos de estas personas con el presupuesto nacional. En otras palabras, los trabajadores cumplieron su deber de cotizar, pero el Estado costarricense incumplió el suyo.

En cuanto a los proyectos que afectan al RCC, JUPEMA ha demostrado con estudios actuariales que este fondo tiene la sostenibilidad financiera para garantizar las pensiones por los próximos 100 años, siempre que se mantengan las condiciones actuales. Por ello, ha denunciado que los intentos por reducir o eliminar las fuentes de financiamiento patronal o estatal buscan trasladar injustamente toda la carga a las personas trabajadoras de la educación, ya sea mediante aumentos en la cotización obrera o elevando la edad de retiro, medidas que JUPEMA rechaza.

Gracias a la incidencia de JUPEMA y las organizaciones magisteriales, se logró frenar 17 de los 18 proyectos que buscaban afectar los regímenes RTR y RCC del Magisterio Nacional en los últimos siete años. Factores como la pandemia, las negociaciones con el FMI y conflictos entre élites también desviaron temporalmente la atención del tema. Ante la baja probabilidad de que los proyectos restantes avancen durante el resto del actual gobierno, se abre una ventana de oportunidad para que JUPEMA y el Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional fortalezcan sus capacidades y estrategias, anticipándose a un eventual reagrupamiento de las élites en un contexto político más propicio a sus intereses. ●

## Las integrantes del Club de Lectura de AFUP Occidente experimentan con la escritura creativa

Sandra Cubero Cubero

**E**n el año 2024 como parte de la celebración del XXX aniversario de nuestra Filial, las integrantes del Club de Lectura, con base en los libros leídos durante ese año, nos propusimos convertirnos en escritoras por un ratito y elaboramos breves ensayos guiándonos por la pregunta: ¿Qué sentimos al leer una u otra de las obras seleccionadas para ese año?

Se hizo una compilación de 14 comentarios, llenos de hermosas y sentidas palabras sobre la obra escogida, de acuerdo con lo leído y lo llamamos El Gran Libro.

A continuación, les comparto algunos fragmentos, a saber:



"El Gran Libro".

“...Irene Vallejo, mueve a una aguda curiosidad sobre el alba de los libros, despertando en quienes leemos “El infinito en un junco”, seguir la travesía muy propia de la humanidad: escribir para luego leerlo.

En ese momento, toda mi atención la centré en este libro, y desperté mi capacidad superior. Su libro en modo de ensayo marca el ritmo de la lectura como si fuera la contabilidad de los libros de la Gran Biblioteca de Alejandría...

Algunas tardes, recogida en mi silencio, asumida en el placer que me brindaba, terminaba enamorada de la buena

historia que me contaba... ●

Sonia Hernández S.

### Lecciones de Química de Bonnie Garmus

“ Novela encantadora, sencilla de leer, entretenida en una elocuente mezcla de ficción, humor y romance. La propuesta conlleva una aguda crítica a las desigualdades e injusticias de género, en particular a la exclusión de las mujeres del mundo laboral, con sus “techos de cristal” en el área de las ciencias básicas y los centros de investigación.

Frente a todo ello: la genialidad y la tenacidad para, más allá de la injusticia y la exclusión, prolongar

el trabajo científico desde la cocina doméstica, encontrando valor existencial y pragmático a los conocimientos en química, potenciándolos por medio de la televisión.

La novela inspira, en un disfrute de personajes femeninos fuertes y tramas nuevas, que motivan a usar el ingenio propio y a continuar las tareas de concientización en pro de la equidad de género y la conquista de los Derechos Humanos, desde cualquier espacio... ●

Iveth Barrantes R.

**E**l cumpleaños secreto de Kate Morton es un relato literario extraordinario y encantador a la vez, cargado de elementos sorpresa que te mantienen emocionado de principio a fin. Su estructura es fluida, de fácil lectura, cargado de una genial creatividad que sugiere un gran conocimiento y ardua elaboración por parte de la escritora.

La historia inicia con un acontecimiento misterioso, cuya declaración abarca todo el relato. Contextos y personajes se entrecruzan y se unen, hasta que la protagonista, Lauren, logra desentrañar “el secreto”. De su lectura se desprende para mí el siguiente fundamento:

“Un amigo es una persona que permanece en tu vida a pesar de la distancia y el tiempo” ●

# Filial de Occidente

María Eugenia Acosta

## El Club de lectura del refugio anti aéreo de Annie Lyons

La lectura de este libro muestra como en una situación trágica (la guerra) ... puede convertirse en un recurso que ayuda a hacer frente a la adversidad, acompañar en momentos de soledad y como conocimiento para enfrentar los propios desafíos. La lectura tiene el poder de transformarnos. En cada lectura aprendemos algo nuevo; "no volvemos a ser iguales". Me gustó este libro porque contiene en esencia el propósito de todo club de lectura. Cada libro que

leemos se convierte en un viaje que nos traslada en el tiempo y el espacio. La lectura nos conecta con nuestro pasado, nos ubica en el presente con miras a mejorar nuestro futuro.

La lectura es una experiencia individual y a la vez colectiva, donde cada uno, nos sumergimos en las experiencias que el autor(a) nos narra, las vivimos diferente, nos proyectamos e identificamos con los personajes, analizamos los acontecimientos según nuestra experiencia, sin perder de vista lo que el escritor(a) busca transmitir, dejando a la imaginación el desarrollo y desenlace de los hechos. ●

Carmen Chaves H.

## El Club de lectura del refugio anti aéreo de Annie Lyons

Podemos concluir que el ejercicio resultó enriquecedor y de gran motivación, ya que nos dimos cuenta de que es posible, con base en la fuerza de la inspiración que cada una llevamos dentro, crear páginas de un libro. Definitivamente la lectura nos nutre el espíritu y nuestro bagaje cultural, ya que los libros son custodios del conocimiento.

Practicar la lectura y escritura aporta al desarrollo de las habilidades cognitivas y creativas.

Fue gratificante, atrevernos a manifestar por escrito nuestro sentir de obras literarias leídas y analizadas en nuestras reuniones mensuales del Club.

Fue placentero vivir por momentos la práctica de estar de lado de la creación de un libro y no solamente como el que lo disfruta después de que un autor o autora publica su obra.

Esperamos, que nuestra modesta experiencia sirva de inspiración a los(as) lectores(as) de nuestra Revista Tribuna y quién sabe si en algún momento se decidan más compañeros(as) a intentar escribir un libro, digo esto, porque sé que contamos con escritores(as) excelentes, premiados(as) tanto nacional como internacionalmente en nuestra membresía. ●

El club de caminantes de la filial de AFUP de Occidente organizó dos actividades en el mes de junio.

• Visita a la Capilla Ámbar, ubicada en Piedades Sur de San Ramón, un lugar para apreciar la naturaleza y caminar entre bellos jardines.

• Finca San Gerardo, donde encontramos refrescantes cataratas y un caudaloso y cristalino río.



En la Filial de Occidente de AFUP, nos reunimos para celebrar en comunidad, a los cumpleaños de los meses de abril, mayo y junio. En la actividad tuvimos rutina de ejercicios y el bingo. ●

# Filial de San José

• Bingo el 14 de mayo que nos permitió reunirnos, reír y compartir momentos muy especiales entre compañeros y compañeras. ➔



• Reunión de Junta Directiva ampliada el 19 junio 2025 para dar a conocer las actividades y planes para el segundo semestre del año en curso, además se aprovechó para dar a conocer el Plan Estratégico de AFUP.



Celebración del Día del Padre y la Madre el 19 de agosto 2025 en el restaurante Molinos del Viento en Cartago. ●

# Filial de San Carlos

18 aniversario de fundación de la Filial el sábado 17 de mayo 2025.



Convivio para compartir una tarde de café y se aprovechó para entregar el presente del Día del Padre y la Madre.



➔ Charla "Mitos y estereotipos en la vejez", impartida por JUPEMA. ●

# Filial de Guanacaste

**E**l 19 de agosto celebramos de manera especial el Día del Padre y de la Madre en el hotel de montaña *Cañón de la Vieja*, un espacio rodeado de naturaleza, con puentes colgantes, senderos y piscina. La jornada dio inicio a las 9:00 a.m. con un desayuno de bienvenida, seguido de diversas actividades como bingo, ejercicios en piscina, spa, caminata y rifas de regalos. También disfrutamos de un delicioso almuerzo buffet y, para cerrar con alegría, compartimos una tarde de café y tertulia. El regreso se realizó a las 4:00 p.m. ●



## AMOR ES... CUIDAR DE TU FAMILIA



Hay cosas que es mejor tenerlas y no usarlas,  
que no tenerlas cuando se necesitan

## ¡ESTA ES SU MEJOR OPCIÓN!

- Hasta 8 personas (2 mayores a 70 años).
- Precio accesible, sin pagos adicionales, ni deducibles.
- Ocho servicios funerarios entre 5 opciones a elegir.
- Aprobado por la SUGESE y respaldado por capital nacional.

Seguro Autoexpedible SM Auxilio Funerario Familiar

Registrado en SUGESE

P22-66-A02-979 / P22-66-A02-981



Más Información



Más información en la sucursal  
más cercana o al



800-FUNERAL  
800- 3863725

[www.funerariadelmagisterio.com](http://www.funerariadelmagisterio.com)

# Filial de Heredia

El 29 de abril celebró reunión ampliada con taller “Estimulación de la memoria” a cargo de Andy Mata de JUPEMA, posteriormente disfrutamos de un bingo musical a cargo del comité de actividades sociales.



• El pasado 24 de junio se llevó a cabo una Asamblea Extraordinaria de la Filial AFUP en Heredia, para la elección de la Secretaría; quedó electa la compañera María Eugenia Ugalde Villalobos, quien estamos seguros que asumirá esta responsabilidad con dedicación.

Posteriormente, se desarrolló una Asamblea Ampliada, en la cual se ofreció una valiosa charla sobre “Prevención de caídas”, impartida por la especialista Natalia Brenes, representante de JUPEMA.



El jueves 17 de julio, realizamos un paseo corto al balneario El Prado en Atenas, con una nutrida participación de personas afiliadas, donde se disfrutó de áreas verdes, piscina, caminata por alrededores, música, bingo, juegos de mesa, buena comida y se aprovechó para celebrar cumpleaños a los cumpleañoseros del primer semestre del año.

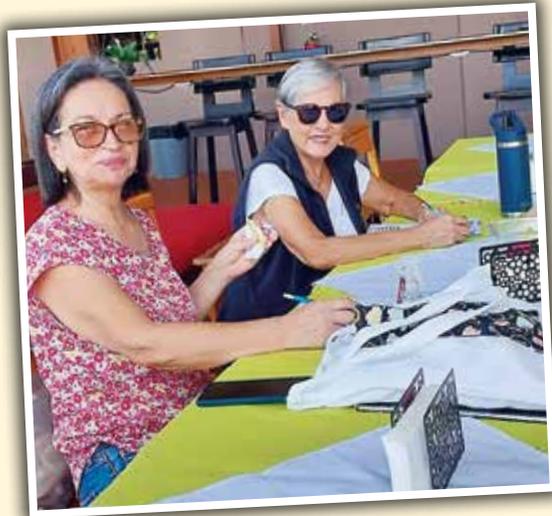


Como parte de las iniciativas del Comité de Estilos de Vida Saludable, se han organizado dos enriquecedoras actividades tipo *city tour*, tanto por San José como por el centro histórico de Heredia. Los recorridos fueron guiados por el historiador y asociado Fabio Solano, quien compartió valiosas referencias sobre el legado arquitectónico, cultural y político de los sitios visitados. ●



# Filial de Turrialba

En la Filial de Turrialba, el jueves 24 de abril celebramos el 23° de su aniversario de fundación.



El 18 de junio vivimos una jornada llena de bienestar, celebración y compañerismo en el Rancho Amanecer en Santa Rosa de Turrialba. Se llevó a cabo el taller "Disminuyendo el dolor corporal por medio del movimiento".



Además, aprovechamos la ocasión para festejar los cumpleaños de nuestros compañeros que celebran su natalicio durante el primer semestre del año.



El miércoles 23 de julio celebramos el "Día del Padre y Día de la Madre".

En una actividad llena de alegría y camaradería donde hubo juegos, bingo, rica comida y baile, y con la participación de la gran mayoría de afiliados a AFUP de Turrialba. ●



# Filial de Cartago

## 16 julio de 2025 Reunión ampliada.

Asamblea para analizar las actividades que se realizarán en el segundo semestre del año 2025.



Charla "Perder el miedo a poner límites: Clave para vivir en armonía", impartida por Jupema el 2 de julio.



## 34 aniversario

El 25 de junio de 2025, la Filial Cartago celebró con entusiasmo y orgullo el 34° aniversario de su fundación. La celebración tuvo lugar en el restaurante Los Molinos del Viento, donde se reunió toda la plantilla de miembros y amigos que forman parte de esta querida comunidad.



## Paseo largo, Puntarenas

En un ambiente de alegría y bajo un radiante día, el grupo de la Filial Cartago disfrutó del paseo de corta distancia en Puntarenas.



## Nuevas AFILIACIONES

De Abril a Julio 2025

### FILIAL CARTAGO

Cerdas Salazar Carlos  
Mata Castro Alicia

Roldán Villalobos María Gabriela

### FILIAL SAN JOSÉ

Coto Calvo Marco Antonio

Harvely Chavarría Marianita

### FILIAL OCCIDENTE

Brenes Cambroner Paul

Espinoza Zúliga Manuel

### FILIAL GUANACASTE

Baltodano Chamorro Orietta

## Nuestras más sentidas condolencias



### FILIAL SAN JOSÉ

Bolaños Escalante Marco Antonio  
Calvo Calderón Carlos Luis  
Castro Hernández Silvina  
Collado Martínez Hernán  
Cordero Murillo Roberto  
Hidalgo Boza Juan  
Montero Bolaños Bernardo  
Portilla Vargas Bernabé  
Retana Jiménez María Cristina  
Ruiz Baltodano Saúl  
Truque Bolaños Ana Isabel  
Uribe López Ernesto Eduardo

### FILIAL HEREDIA

Zeledón Guzmán Néstor

### FILIAL CARTAGO

Brenes Pereira José Francisco



Presbítero Manuel Benavides.  
Historiador



# El mestizaje costarricense

**N**o es la primera vez que la ciencia de la Historia se une a las ciencias exactas para trabajar juntas en el reto de desentrañar la realidad humana en varios campos. Uno de ellos ha sido el del mestizaje, investigado con fines que van más allá de lo genético. Las consecuencias del mestizaje son múltiples y se proyectan a campos como el político, económico, religioso, cultura, gastronómico, mentalidades y más. Este artículo pretende presentar un panorama general de lo que sucedió en Costa Rica durante el periodo colonial en esta materia, lo cual es necesario para entender quiénes somos.

A esta altura del tiempo y más allá de un nacionalismo trasnochado, desde finales del siglo pasado se han realizado investigaciones que hacen patente el fuerte mestizaje que se dio en la sociedad costarricense si se le compara con el resto de países de Centroamérica y otras partes del continente americano. Las causas del mismo y con base en lo genético, contempla varios factores.

El ser Costa Rica la última de las provincias hacia el sur del Reino de Guatemala y la más pobre, permitió que fueran más libres en su convivencia, de manera que varias de las determinantes españolas que en otros lugares ayudaron a hacer perdurable la división de etnias y grupos sociales, en Costa Rica se debilitaron a través del tiempo.

Si bien es cierto que las normas de la Corona Española establecieron que las etnias debían vivir separadas, especialmente los españoles y los indios, las mismas no se deben exagerar como para suponer que buscaban un aislamiento de los grupos de manera absoluta. Por un lado, en la letra esto no era así porque se regulaba, a través de la ley, relaciones comerciales, religiosas, económicas y laborales que de una u otra forma establecían relaciones entre los grupos, por ejemplo, el servicio doméstico de los indios en las casas de los españoles, o el tener que abastecer la ciudad de Cartago con diferentes productos. Por otro lado, en la práctica se permitieron relaciones más libres y abundantes entre los diferentes sectores sociales.

Partiendo de este contexto, uno de los centros más fuertes del mestizaje fue la ciudad de Cartago y, por lo tanto, fue el origen de esta mezcla étnica que caracteriza a Costa Rica. Uno de los lugares que, tanto por sus habitantes como por las actividades que ahí se realizaban, desempeñó un papel vital en el mestizaje fue la “Puebla de los Pardos”.

Compuesta solamente de negros y mulatos libres, esta puebla se estableció en la primera mitad del siglo XVII al este de la ciudad cartaginesa, y existió como límite entre los dos lugares una cruz llamada de “Caravaca”. Hay que puntualizar algunos aspectos debido a que la historiografía tradicional ha hecho afirmaciones gratuitas que han marcado la imagen costarricense sobre ese lugar.

La afirmación de que la Puebla se fundó para obligar a los negros y mulatos a reducirse a un lugar porque andaban dispersos en las montañas, en vistas a controlarlos mejor, no es cierta. No solo se comprueba que ya vivían en el lugar, sino también que el problema de la dispersión en las montañas lo tenían las autoridades con todas las etnias y grupos sociales, incluidos los españoles. Esto explica el por qué las autoridades cada cierto tiempo tenían que amenazar con multas a los que vivían en las montañas, y también cómo San José se fundó precisamente para obligar a los dispersos a vivir bajo campana en lo que hoy constituye el centro de la ciudad capital.

La segunda aclaración que hay que hacer es sobre la cruz de Caravaca, de la cual se ha dicho que se puso para que los negros y mulatos libres de la Puebla no pasaran a la ciudad. Sobre esta base se han fabricado afirmaciones sobre el racismo y la discriminación que han servido para discursos exaltados de acuerdo al presente. El problema es que, por un lado, la cruz de Caravaca no era una barrera insalvable para los afrodescendientes de la Puebla, pues participaban de las actividades de los demás grupos para sostener la ciudad de Cartago, empezando por el intercambio comercial, sin dejar de mencionar que muchos de los cartagos de la élite tenían en sus casas esclavos con los que también

se cruzaron a nivel de mestizaje. Por otro lado, la cruz fue utilizada en toda América para marcar los límites de las tierras comunales, es decir, esa cruz fungió como una cerca o tapia, usando términos más recientes, para definir y defender las tierras comunales de los habitantes de la Puebla, es decir, no era discriminatoria.

Aclarados esos dos puntos sobre la Puebla de los Pardos, el hallazgo dentro de su territorio de la imagen de la Virgen de los Ángeles en torno a 1635 vino a ser otro aspecto que dinamizó el proceso de mestizaje. La devoción a la Virgen creció rápidamente extendiéndose cada vez más a otras geografías que sobrepasaron las fronteras de lo que entonces se llamó provincia de Costa Rica. Por la misma razón, no es de extrañar que sus fiestas en agosto fueron siempre las más largas y famosas para aquella población.

Organizadas por la cofradía que se fundó en 1653, las fiestas estaban compuestas tanto de actividades religiosas como también de otras destinadas a la diversión, las cuales empezaron a darse día y noche. Los abusos no tardaron en aparecer y no quedó por fuera de ellos “el desorden en la propagación de la especie humana”, por utilizar una expresión de los pobladores de Paraíso de Cartago en 1833. Si bien la Puebla de la Reina de los Ángeles, nombre oficial desde mediados del siglo XVII, estaba constituida mayoritariamente por afrodescendientes, tanto en sus acciones festivas como en los momentos cotidianos de culto religioso, eran visitados por los demás grupos sociales, incluidos los españoles del centro de la ciudad que iban a disfrutar del entretenimiento, empezando por las corridas de toros, participando también del desorden festivo que, a su vez, dio lugar al mestizaje biológico que caracteriza a Costa Rica con los componentes españoles, indios y africanos.

Fue tan fuerte esta realidad que el obispo Tristán en su visita de 1782, al ver aquel desorden, decretó que la Virgen fuera llevada a la iglesia parroquial desde el 1 de agosto, para que ahí se le hiciera la fiesta y el edificio de la cofradía se dedicara a escuela de primeras letras. Hecho que dio origen a la actual “pasada”.

Esto constituyó sino la principal fuente de mestizaje si una de las primeras, pues hubo otras actividades religiosas que colaboraron en esta dirección, tal como fue también la romería que hacían los Cartagos a Ujarrás el primer domingo de mayo para cumplirle

una promesa a la Virgen patrona de ese pueblo, razón por la que fue suspendida en 1852, pues los desórdenes eran muy notorios.

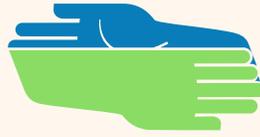
El culto a la Virgen de los Ángeles facilitó no solo un mestizaje en lo biológico, sino también en lo cultural, económico, social y político. Sin idealizar la situación, sí se comprueba que en torno a ella se debilitaron las barreras sociales propias de la época en bien de una convivencia más pacífica. No es de extrañar, entonces, que algunos negros con dinero se casaran con españolas pobres desde el siglo XVII, como comprobó la historiadora María de los Ángeles Acuña, y que, aunque estos tenían que vivir en la Puebla, se les permitió vivir en la ciudad debido a su situación social y económica.

Asimismo, se comprueban los negocios de españoles alquilándole a mulatos sus haciendas de cacao en el valle de Matina. Es también una prueba de ese mestizaje político cultural el hecho de que en la transición de la Independencia, alguien que nació esclavo y cuya madre le compró la libertad antes de 1800, fue el gobernador de la mitad del país, el departamento oriental que empezaba en Ochomogo: Leonardo Zavaleta.

Si se quisiera observar la dimensión de ese mestizaje no solo se puede observar las sociedades centroamericanas polarizadas entre las etnias y barreras sociales, sino también se puede observar una reunión de un buen grupo de costarricenses para detectar la gama tan variada de colores de piel, fisonomías, tipos de cabello y más.

Igualmente, si rastreamos nuestras comunidades hacia el pasado nos toparemos con esa realidad. Por poner un ejemplo, la población de Ujarrás, actual Paraíso, que en la transición de la Independencia osciló entre 1500 y 2000 habitantes, desde finales del siglo XVII estuvo compuesto por un grupo muy pequeño de españoles, en algunas ocasiones su número fue de 23 personas; indígenas desaparecieron salvo uno o dos que de vez en cuando se detecta en los padrones; el grupo más grande era el de los mestizos y el segundo en tamaño era el de los mulatos, que también ya contaban con cierto grado de mestizaje.

Partiendo de la Puebla de la Reina de los Ángeles el mestizaje creció en Costa Rica cada vez más, y tuvo un fuerte componente africano que fue olvidado por muchas décadas, y las causas de esa falta de memoria histórica necesitan otro espacio para ser expuestas. ●



Sociedad de Seguros de Vida  
del Magisterio Nacional

✓ INTE ISO 9001:2015 • INTE G-35:2012 RS

\*Administración de la Póliza Mutual de Vida y Servicios Complementarios\*

**SI YA CUENTA CON EL BENEFICIO DE LA PENSIÓN,  
¿SABÍA QUE TENEMOS UN  
CRÉDITO EXCLUSIVO  
PARA USTED?**



Con nuestro  
**CRÉDITO ESPECIAL**  
usted podrá

Solicitar hasta **₡8.000.000**

Plazo máximo: **120 meses**

Tasa de interés de **12%**

Realice su trámite en cualquiera de nuestras  
**14 sucursales o en línea a través de  
nuestro sitio web:**

<https://sociedaddesegurosdevida.cr/creditos>

\*Aplican restricciones. El monto a otorgar está sujeto a estudio crediticio. Recuerde mantener al día sus obligaciones con la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.



**2523-6767 / 2523-6868**

llámenos para recibir más información.

# Salvatón JUPEMA



*Tu crédito personal, sin complicaciones.*

## ¿Necesitas liquidez para gastos personales, imprevistos o proyectos importantes?

Con Salvatón, accedés a montos desde **₡500,000 hasta ₡70 millones**, con plazos de hasta 30 años. La garantía se ajusta al monto solicitado, brindándote flexibilidad y respaldo.

**Trámite ágil y condiciones  
accesibles.**

**¡Solicítalo hoy y hacé  
realidad tus planes!**



 2284-6500  +506 8526 9729

 [creditos@juntadepensiones.cr](mailto:creditos@juntadepensiones.cr)

 [www.juntadepensiones.cr](http://www.juntadepensiones.cr)